

# GARANTÍA LIMITADA

para Sistema de Refrigeración Compacto de MRCOOL

Modelos: MMFDW12D

Salvo que la ley estatal o provincial aplicable exija o prohíba lo contrario, MRCOOL, LLC (en adelante, "MRCOOL" o la "Compañía") garantiza este producto contra fallas debidas a defectos de materiales o mano de obra bajo condiciones normales de uso y mantenimiento, de la siguiente manera: El período de garantía comienza a partir de la fecha de compra. La unidad incluye una garantía estándar de un (1) año para las piezas, reemplazo completo de la unidad si el compresor falla durante el primer año y una garantía de tres (3) años para el compresor.

## COBERTURA DE GARANTÍA LIMITADA ESTÁNDAR

MRCOOL garantiza, durante los períodos de tiempo que se especifican a continuación, que el sistema estará libre de defectos de material y mano de obra bajo condiciones normales de uso y servicio. Cualquier componente (interior o exterior) o parte del sistema que sea reparado o reemplazado estará cubierto por la garantía durante el resto del período de garantía limitada original o durante treinta (30) días después del reemplazo de la pieza, lo que sea mayor. Esta garantía se aplica únicamente a los sistemas instalados de acuerdo con las instrucciones de instalación y conforme a todas las leyes y regulaciones locales, estatales o provinciales y federales aplicables, incluyendo, entre otras, los códigos y permisos eléctricos. Cuando lo exija la ley o cuando sea necesario para realizar pruebas de diagnóstico según lo indique MRCOOL, puede ser necesario un contratista de climatización certificado o con licencia estatal o provincial. Consulte siempre la legislación local. MRCOOL proporcionará los siguientes beneficios, sujetos a las condiciones que se indican a continuación:

**Regiones**– Durante un período de un (1) año a partir del inicio del período de garantía, MRCOOL suministrará, a su discreción, piezas de repuesto nuevas o equivalentes. Se entiende por "piezas" cualquier componente del sistema, excepto el compresor o las tuberías de conexión. Las piezas incluyen, entre otros, todos los componentes individuales alojados dentro de la unidad interior y todos los componentes individuales alojados dentro de la unidad exterior, excluyendo el compresor.

**COMPRESOR**–Si el compresor falla durante el primer año, la unidad completa será reemplazada por una unidad nueva o de características similares. Durante un período de tres (3) años a partir del inicio del período de garantía, MRCOOL proporcionará, a su discreción, compresores de repuesto nuevos o de características similares.

LIMITACIONES DE LAS GARANTÍAS: LAS GARANTÍAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS SON EXCLUSIVAS Y SUSTITUYEN A TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, NO INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE TERCEROS Y DE IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA MRCOOL SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIAL, PUNITIVO O CONSECUENTE U OTRA PÉRDIDA ECONÓMICA, YA SEA POR INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA, INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, AGRAVIO O DE OTRO MODO, INCLUSO SI MRCOOL HA SIDO ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE DICHO DAÑO. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD DE MRCOOL EXCEDERÁ EL PRECIO DE COMPRA DEL SISTEMA.

## ESTA GARANTÍA NO CUBRE NINGUNO DE LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Mano de obra u otros costos incurridos para el diagnóstico, reparación, desmontaje, instalación, envío, mantenimiento o manipulación de piezas defectuosas, piezas de repuesto o unidades nuevas.
2. Mantenimiento normal según lo especificado en los manuales de instalación y/o del propietario, incluyendo, entre otros, la limpieza y/o el reemplazo de filtros y la lubricación.
3. Fallas, daños o reparaciones debidos a una instalación defectuosa, uso indebido, abuso, mantenimiento inadecuado, modificaciones no autorizadas u operación incorrecta.
4. Fallas de arranque debido a problemas de voltaje, fusibles quemados, disyuntores abiertos o daños causados por la insuficiencia o interrupción del servicio eléctrico.
5. Fallas o daños causados por animales u otros organismos, agua, inundaciones, vientos, incendios, rayos, accidentes, daños por impacto de proyectiles, terremotos, robo o pérdida, disturbios, vandalismo, actos de guerra, fuerza mayor, ambientes corrosivos u otras condiciones fuera del control de la empresa.
6. Piezas o productos no suministrados ni designados por la empresa, o daños resultantes de su uso.
7. Productos instalados fuera de Estados Unidos y Canadá.
8. Costos de electricidad o combustible, o aumentos en los costos de electricidad o combustible por cualquier motivo, incluido el uso adicional o inusual de calefacción eléctrica complementaria.
9. Cualquier costo de reemplazo, recarga o eliminación de refrigerante, incluido el costo del refrigerante.
10. Todos los gastos de envío o flete, así como los daños derivados del transporte del producto o de las piezas cubiertas por la garantía limitada.
11. Productos cuyo número de serie o cualquiera de sus partes haya sido alterado, dañado o eliminado de alguna manera.
12. Productos trasladados de su lugar de instalación original.
13. Cualquier daño causado por tuberías de agua congeladas o rotas en caso de fallo del equipo.
14. Cambios en la apariencia de la unidad que no afecten su funcionamiento.
15. Sustitución de fusibles y sustitución o rearme de disyuntores.
16. Unidades operadas en estructuras incompletas.
17. Daños o reparaciones necesarios como consecuencia del uso de refrigerante usado o reciclado.
18. Cualquier daño especial, indirecto o consecuente a la propiedad o de índole comercial, de cualquier naturaleza. Algunos estados o provincias no permiten la exclusión de daños incidentales o consecuentes, por lo que la limitación anterior podría no aplicarse en su caso.
19. Esta garantía es intransferible y está destinada al propietario original registrado.



# GARANTÍA LIMITADA

*Para Sistema de Refrigeración Compacto de MRCOOL*

**Modelos:** MMFDW12D

## PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES

Para presentar reclamaciones de garantía, el cliente debe llamar al (270) 366-0457, enviar un correo electrónico a support@mrcool.com, crear una solicitud de soporte a través de mrcool.com o seguir las demás instrucciones proporcionadas en mrcool.com. El cliente o el técnico de climatización deben realizar todos los diagnósticos según las indicaciones de MRCOOL y proporcionar las pruebas que MRCOOL requiera. A discreción de MRCOOL, es posible que se solicite que un técnico de climatización con licencia o certificación estatal o provincial envíe una constancia por escrito de las pruebas de diagnóstico realizadas y de la falla de las piezas o del compresor. A solicitud de MRCOOL, las piezas y los compresores deben devolverse a MRCOOL y pasarán a ser propiedad de MRCOOL.

## RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En caso de cualquier disputa con MRCOOL, el Comprador acepta contactar primero con MRCOOL por teléfono al (270) 366-0457, por correo electrónico a legal@mrcool.com o por correo postal a MRCOOL, LLC, Attn: Customer Service, 48 Remington Way, Hickory, KY 42051, e intentar resolver la disputa de manera informal proporcionando la siguiente información: nombre, dirección, datos de contacto y la naturaleza de la disputa. En caso de que MRCOOL no pueda resolver la disputa en un plazo de 90 días desde que el Comprador se ponga en contacto con MRCOOL, las partes acuerdan resolver cualquier reclamación, disputa o controversia que surja de o en relación con esta Garantía Limitada (las "Reclamaciones") mediante arbitraje vinculante.

## ARBITRAJE

La presente Garantía Limitada y todos sus términos y condiciones se regirán por las leyes del Estado de Kentucky, sin dar efecto a ningún principio de conflicto de leyes. Todas las acciones legales o de equidad que surjan de esta Garantía Limitada o que se relacionen con ella se someterán a arbitraje confidencial en Paducah, Kentucky, de conformidad con las normas vigentes de la Asociación Americana de Arbitraje. En la máxima medida permitida por la ley aplicable, ningún arbitraje de este tipo se acumulará con un arbitraje que involucre a cualquier otra persona o entidad sujeta a esta Garantía Limitada, ya sea mediante procedimientos de arbitraje colectivo o de cualquier otra forma. Salvo en la medida en que lo prohíba la ley aplicable, el Comprador acepta que no presentará ninguna reclamación transcurrido más de un (1) año desde que se originó la causa de la acción. Si el árbitro falla a favor del Comprador, el laudo podrá incluir los costos de arbitraje del Comprador, incluidos los honorarios razonables de abogados y los honorarios razonables de cualquier perito y otros testigos. Cualquier laudo dictado por el árbitro podrá presentarse ante cualquier tribunal de jurisdicción competente. Usted tiene derecho a renunciar a esta cláusula de arbitraje poniéndose en contacto con nosotros en optout@mrcool.com dentro de los treinta (30) días posteriores a la compra del producto. Si han transcurrido más de treinta (30) días, no podrá renunciar a este requisito de arbitraje y deberá presentar cualquier reclamación a través de arbitraje vinculante.